

Guayaquil, Marzo 27 del 2008

Señor Gerente
NEGOCIOS INMOBILIARIOS ALVAREZ & ASOCIADOS S.A
Ciudad

De mis Consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cia NEGOCIOS INMOBILIARIOS ALVAREZ & ASOCIADOS S.A., informo lo siguiente en relación con el Ejercicio Económico del 2007.

- 1.- La administración de la empresa ha cumplido con sus obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como lo relacionado en la Junta General.
- 2.- La correspondencia, Actas, Libros, Talonarios, Libros de Acciones y de Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, todo de acuerdo con las Disposiciones Legales.
- 3.- Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 321 de la Ley de Compañías.
- 4.- Dada la actividad de la Compañía y por tener mínimo movimiento económico, no hace falta mayor control interno.
- 5.- Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia en lo registrado en los Libros de Contabilidad.
- 6.- La Contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad legalmente aceptados.
- 7.- Al hacer un análisis de sus principales indicadores financieros comparables(2007-2006) de la empresa, puede indicar que las cuentas han tenido mínimo movimiento, tanto de ingresos como de egresos, porque la Cia, ha estado paralizada.
- 8.- En general considero que la Cia, ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Att.

Wilson Torres A

Wilson Torres Arce
Comisario

